

RUEDA DE PRENSA

PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LAS PRIMERAS CONCLUSIONES DE LA VI DELEGACIÓN ASTURIANA DE VERIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

La Delegación visitó desde el 29 de enero al 12 de febrero los Departamentos colombianos de Antioquia, Caquetá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Putumayo, Sur de Bolívar y la ciudad de Bogotá

El conflicto político, social y armado que sufre Colombia desde hace décadas a causa de la desigualdad y la injusticia social, se agrava hoy con una de las mayores crisis humanitarias conocidas en su historia. Esta crisis se expresa con una de las más altas tasas de desplazamiento interno del mundo, con ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones masivas y arbitrarias, ametrallamientos y bombardeos sobre comunidades campesinas e indígenas, junto con múltiples violaciones de los derechos humanos y transgresiones al Derecho Internacional Humanitario.

Las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por todos los actores armados, junto con la inequitativa distribución de la riqueza, la discriminación y estigmatización de grupos vulnerables, la impunidad y las dificultades para el acceso a la justicia, siguen condicionando el goce integral de los derechos humanos.

Desde el año 2001, el Gobierno del Principado de Asturias, auspicia el “Programa Asturiano de Atención a Víctimas de Violaciones de los Derechos Humanos en Colombia”, que permitió dar acogida temporal a sindicalistas y defensores de los derechos humanos colombianos con alto riesgo probado de perder la vida o su integridad física. El programa ha atendido 61 personas hasta el momento y serán 70 personas al finalizar este año 2010.

Colombia es un país prioritario para la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Principado de Asturias.

Desde el año 2003 hasta el año 2009, el Gobierno del Principado de Asturias ha destinado 8.100 millones de pesos a proyectos de cooperación, solidaridad y defensa y promoción de los Derechos Humanos en Colombia. En este último año 2009, se destinaron 2.700 millones de pesos.

En ese marco, desde el año 2005 y de forma anual, el Gobierno del Principado de Asturias pone en marcha una Delegación de Verificación de la Situación de los Derechos Humanos en Colombia con el objetivo de elaborar un Informe, puesto a disposición de los Parlamentos asturiano, español y europeo, de los Gobiernos asturiano, español y colombiano, de la ONU, de la OIT, de la OEA y de distintos colectivos, movimientos sociales y ONG.

Dando continuidad a esas iniciativas, este año 2010, una Delegación Asturiana viajó a Colombia, del 29 de enero al 12 de febrero, con el objetivo fundamental de elaborar el Sexto Informe de Verificación de la Situación de los Derechos Humanos.

Específicamente se planificó la visita a los Departamentos de Antioquia, Caquetá, Cauca, Cesar, Putumayo, Sur de Bolívar y Cundinamarca, además de la ciudad de Bogotá.

La VI Delegación Asturiana de Verificación de la Situación de los Derechos Humanos en Colombia está formada por:

Rafael Palacios, Director de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Principado de Asturias.

Javier Arjona, de Soldepaz Pachakuti.

Javier Orozco, Coordinador del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de Violaciones de los Derechos Humanos en Colombia.

Baudilia Labrado, de Iniciativa Solidaria Internacionalista.

Enrique Alcalde, de Iniciativa Solidaria Internacionalista.

Ángela López, Periodista de la Televisión Pública del Principado de Asturias.

Ignacio Salgado, Periodista de la Televisión Pública del Principado de Asturias.

Presentamos a continuación las primeras conclusiones de la VI Delegación Asturiana de Verificación de la Situación de los Derechos Humanos en Colombia, que está profundamente conmovida e indignada ante la gravedad de las denuncias y testimonios recogidos y ante las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario constatadas:

1. Denunciamos la actitud intimidatoria, hostil, amenazante, agresiva, irrespetuosa y grosera de Fuerzas Armadas colombianas con esta Misión Internacional. El pasado 2 de febrero en Piñañero, Putumayo, un helicóptero militar aterrizó junto a la escuela de la localidad. Los Generales Cabrera y Colón, al mando de varios oficiales y numerosa tropa que portaba armas de guerra, junto a civiles armados que los acompañaban, se dirigieron de forma ofensiva, intimidatoria y grosera a los miembros de la Delegación del Principado de Asturias, fotografiándolos a todos ellos sin autorización. Los Generales, con actitud nerviosa y agresiva, expresaron que los civiles presentes en la zona éramos sospechosos de ser guerrilleros o auxiliares de la guerrilla y de haber entrado en Colombia de forma ilegal, a pesar de que desde el primer momento nos identificamos como miembros de una Misión de Observación de los Derechos Humanos encabezada por un miembro del Gobierno del Principado de Asturias. El objetivo evidente de los Generales era impedir que la Delegación constatará las múltiples violaciones del Derecho Internacional Humanitario cometidas en la zona por la tropa: barcos militares con armamento de guerra atracados dentro de la localidad, requisas y registros por parte de militares a población civil, helicópteros aterrizando junto a la escuela, militares acampados dentro de las casas del pueblo,...., poniendo en peligro la vida de la población y de los miembros de la Comisión al convertirlos en objetivo militar.
2. Expresamos nuestra máxima preocupación por las denuncias del accionar violento de grupos paramilitares en los Departamentos y regiones visitadas por la Delegación. A pesar de que el Gobierno colombiano niega oficialmente la existencia de estos grupos, las denuncias y testimonios constatan que siguen cometiendo masacres, extorsiones, asesinatos y ejecuciones, desplazamientos forzosos, desapariciones, violencia sexual y son un factor de desestabilización de la paz pública. Las víctimas de estos grupos, cuya existencia evidencia el fracaso del proceso de desmovilización desarrollado entre los años 2003 y 2006, se sienten desprotegidas por parte del Estado que niega su existencia.

El incremento de los grupos paramilitares es clave para entender el aumento de los crímenes y los desplazamientos forzados.

3. Denunciamos la existencia de listados de personas civiles amenazadas de muerte por grupos paramilitares, como represalia por su actividad como dirigentes sociales del Putumayo. De la misma forma denunciamos la existencia de informes de inteligencia del Ejército Nacional sobre personas civiles a las que se indica de guerrilleros y que contienen datos privados de una lista de personas y familias a “neutralizar” en el Caquetá.
4. Alertamos a las autoridades colombianas, de la voluntad de las familias del Municipio de Argelia, Cauca, que son víctimas de asesinatos y desapariciones de familiares por la violencia paramilitar, de retornar a sus casas y tierras. Alertamos a las autoridades para que tomen las medidas oportunas que garanticen la vida y la seguridad de estas familias, ante el grave peligro que van a correr. Estas familias denunciaron la existencia de una fosa común, de un “matadero”, entre Casa de Teja y El Roble, en la Vereda de Nuevo Horizonte, Argelia, Cauca.
5. Ante la alarma social creada por los datos publicados y las declaraciones realizadas por distintos responsables políticos e institucionales respecto a la fosa común de La Macarena donde podría haber más de 2000 cadáveres sin identificar, solicitamos a las instituciones responsables del Gobierno y del Estado colombiano que implementen las medidas cautelares necesarias para asegurar las informaciones registradas en los documentos oficiales, que tomen las medidas cautelares necesarias con el fin de asegurar el perímetro del Cementerio de La Macarena para prevenir la modificación de la escena, la exhumación ilegal de los cadáveres y la destrucción del material probatorio que allí obra. Por otra parte, sería fundamental la creación de un Centro de Identificación Forense en La Macarena con el fin de lograr la individualización y plena identificación de los cadáveres NN allí sepultados.
6. Expresamos nuestra preocupación por el desalojo de las comunidades campesinas de la finca Las Pavas, desplazadas al Corregimiento de Buenos Aires, Sur de Bolívar, donde 123 familias fueron desalojadas con violencia por el ESMAD, de un predio en proceso

de extinción del dominio que era supuesta propiedad de Pablo Escobar. Estas familias se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad y los terrenos de propiedad privada así como los terrenos baldíos están siendo devastados por la maquinaria que derriba árboles, seca ciénagas, caños y acuíferos para la plantación en monocultivo de palma aceitera , dejando a las comunidades en situación de inseguridad alimentaria, sin trabajo y sin futuro.

7. La vulneración de los derechos económicos, sociales y culturales aumenta año a año. La pobreza, la pobreza extrema y la inequidad continúan siendo temas de preocupación. Esta situación afecta particularmente a los pueblos y comunidades indígenas, los grupos afrocolombianos, los desplazados, las mujeres, la niñez y las personas con discapacidad. Las limitaciones al disfrute del derecho al alimento de determinadas comunidades ha llevado a la malnutrición. Asimismo, el limitado acceso a la vivienda y el empleo precario siguen siendo factores de preocupación.
8. La erradicación forzada de cultivos ilícitos sin que haya sustitución de cultivos que sean fuente de ingresos a la población cada vez más empobrecida.
9. Los pueblos indígenas del Cauca, Caqueta y Putumayo denuncian graves violaciones de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario y las Leyes por la falta de respeto a sus territorios, tradición y autoridades, por la presencia de grupos armados dentro de sus caseríos y territorios, y por el bloqueo de alimentos y medicamentos a sus Comunidades.
10. Expresamos nuestro máximo respeto y solidaridad con el dolor de las madres de los jóvenes torturados, asesinados o desaparecidos por miembros del Ejército Nacional, en Soacha y Aguachica, quienes al dolor por sus hijos, suman las amenazas de muerte de los que quieren silenciar sus denuncias y el dolor de ver que los militares acusados de los crímenes de sus hijos van quedando en libertad por vencimiento de término. Mostramos nuestra preocupación sobre el escándalo de las ejecuciones extrajudiciales dado que la situación viene generada por la Directiva de la Presidencia de Colombia 029 firmada en el año 2005 poniendo precio a los guerrilleros muertos en combate,

creando así una dinámica perversa entre los miembros del Ejército Nacional de Colombia que podían conseguir primas, días de vacaciones o cambios de destino, presentando “guerrilleros caídos en combate”.

11. El periodismo colombiano está sufriendo graves intimidaciones. En el año 2009 hubo un incremento en el total de las violaciones a la libertad de prensa. La más grave: el escándalo de las interceptaciones y seguimientos ilegales contra periodistas por parte del DAS. Del escándalo del DAS se han confirmado 16 casos de periodistas, no obstante, se cree que el fenómeno es muchísimo mayor, pues según la Fiscalía, no se ha analizado el total del material incautado. Además se diseñaron manuales para amenazar, como lo demuestra la investigación de la Fiscalía en el caso de las interceptaciones a la periodista Claudia Julieta Duque, corresponsal de Radio Nizkor en Colombia.

La FLIP registró con preocupación el asesinato de un comunicador por razones de su trabajo periodístico en 2009, José Everardo Aguilar, de Radio Súper, en Patía, Cauca. Las constantes denuncias sobre corrupción e informaciones sobre política local habrían sido el motivo de su crimen, ocurrido el 24 de abril.

En cuanto a las amenazas, éstas continúan siendo una de las formas más frecuentes de coartar la labor de los periodistas y de silenciarlos. En 2009 se presentaron 74 casos. La consecuencia es un alto grado de autocensura por parte de los comunicadores colombianos.

12. Denunciamos la falta de garantías para la labor de defensa de los derechos humanos de las personas privadas de libertad en Colombia. A la Delegación Asturiana le fue negado el permiso para entrar en la prisión de alta seguridad de Valledupar con el fin de realizar su labor de verificación de la situación de derechos humanos. Dicha prisión es considerada por los reclusos como una cárcel de castigo por su alto índice de violación de los derechos humanos. Las autoridades penitenciarias y carcelarias no han dado explicación alguna sobre los motivos por los cuales se impidió el ingreso al establecimiento de Valledupar. Impedir el ingreso de la Misión Internacional del principado de Asturias y las organizaciones acompañantes en el centro es una clara señal de las intenciones del Estado Colombiano de ocultar a la comunidad internacional

la crítica situación de violación de derechos humanos que se vive en los centros de reclusión. Hacemos un llamado a la solidaridad con las mujeres detenidas en la Torre 9 de la cárcel de alta seguridad de Valledupar, Cesar, que viven en condiciones que atentan gravemente contra la dignidad humana y su dignidad de mujeres y madres. Exigimos el cierre inmediato de la Torre 9.

13. De la misma forma, denunciamos que no se permitiera visitar a la Delegación la Base Militar de Palanquero. Estas actuaciones no contribuyen a generar confianza en las decisiones oscuras del Gobierno.
14. En Colombia, según datos de la CUT, han sido asesinados casi 3.000 sindicalistas y 196 han desaparecido. De los cuales, 520 durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, . De cada 10 sindicalistas asesinados en el mundo, 9 son colombianos. Colombia es el país más peligroso del mundo para ejercer el sindicalismo, según datos de la OIT. Durante el año 2009 fueron asesinados 31 sindicalistas en Colombia. En este año 2010, ya van 3 asesinatos. Denunciamos la violencia ejercida de manera sistemática contra los sindicalistas y la impunidad en que quedan la mayoría de estos crímenes.

Son muchas las preguntas que la VI Delegación Asturiana de Verificación de la Situación de los Derechos Humanos en Colombia se hace después de observar y verificar las graves violaciones de los derechos humanos. Son muchas preguntas que nos hacemos, pero que también hacemos a la comunidad internacional y a la UE: ¿Es este el Gobierno con el que se quiere tener relaciones privilegiadas, con el que se quiere firmar un tratado de libre comercio?, ¿Es este el Gobierno con quien se desea establecer una relación de amistad y respeto mutuo?, ¿Cuánto más se va a callar ante lo que está sucediendo en Colombia?, ¿Es el silencio una respuesta aceptable y creíble?

Es necesario expresar con la máxima claridad que no es posible firmar ningún tipo de tratado de libre comercio con un Gobierno sobre el que pesan graves acusaciones de violación de los derechos humanos y con un Estado sobre el que pesa la sospecha permanente sobre sus implicaciones y responsabilidades en la narcopapolítica. La defensa de los derechos humanos debe estar por encima de cualquier interés económico, político o estratégico.

La Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollu del Gobiernu del Principáu de Asturias apoyará todos los esfuerzos que se hagan para encontrar la paz con justicia social en Colombia y contribuirá a crear espacios de diálogu y debate para encontrar una salida negociada al largu conflictu políticu, económicu, social y armadu que vive el Pueblu colombianu.



GOBIERNU DEL PRINCIPÁU D'ASTURIÉS

CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

